

HECHO ESENCIAL

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
(Inscripción Registro Especial Entidades Informantes bajo el N°1)

Santiago, abril 26 de 2022.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica hechos esenciales

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 7° de la Ley N°18.045; y la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, cumpla con informar a Ud. los siguientes hechos esenciales:

En la Trigésima Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el día 22 de abril de 2022 a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, se pronunció sobre las siguientes materias;

- Se aprobó sin observaciones la Memoria Anual 2021, el Balance General y los demás Estados Financieros de la sociedad, como asimismo los Gastos de Directorio contenidos en la Memoria.
- Se eligieron directores de la sociedad por el período de tres años a las siguientes personas:

Nombre	Rut
Macarena de los Ángeles Carvallo Silva	9.669.026-6
Alfonso Tomás Montes Sánchez	16.611.170-6
Patricio Rodrigo Aguilera Poblete	9.482.486-9
Demián Nicolás Arancibia Zeballos	15.350.558-6
Verónica Patricia Boloña Urzúa	5.479.466-5

- Se acordó la distribución de utilidades del ejercicio 2021 ascendentes a \$ **2.238.350.413** al pago de un dividendo definitivo de \$ **895.340,1652** por acción.
- Se fijó las remuneraciones de los directores.
- Se designó a Price Waterhouse & Coopers Consultores Auditores SpA., para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros, con sus correspondientes informes, respecto del ejercicio 2022.

Sin otro particular, le saluda atentamente.




Edmundo Dupré Echeverría
Gerente General